



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Agente Jubilada Dra. Susana Beatriz HANG

VISTO:

La designación de la Dra. Susana HANG, como Secretaria de Ciencia y Tecnología de esta Casa, y teniendo en cuenta que ha obtenido su beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar la remuneración de su designación.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que la Agente Jubilada Dra. Susana Beatriz HANG (Leg. 26.958), ejercerá las funciones de Secretaria con una remuneración equivalente a la del cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva, a partir del 1 de Enero de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024 o hasta tanto lo disponga quien subscribe.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la interesada. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental y a la Coordinación de la Asignatura. Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.

